

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	415390
Número de orden de compra a modificar:	112867

Entidad compradora:	Secretaría de Educación
Nombre del solicitante:	Daniel Eduardo MORA CASTAÑEDA
Proveedor:	UNION TEMPORAL VET 2023
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-12 14:01:14

Detalle o justificación
La Secretaría de Educación del Distrito y el Contratista liquidan la presente orden de compra conforme a lo establecido en el acta de liquidación adjunta al presente documento.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Abel Matiz Salazar
Documento: cc 80.737.674
Fecha: 24/10/2024


Firma de proveedor
Nombre: Martha Montero Buitrago
Documento: 41.692.646

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	ACTA DE LIQUIDACIÓN
--	------------------------------

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

En Bogotá D.C., las partes de la Orden de Compra que se relaciona a continuación proceden a liquidarlo en los siguientes términos.

1. ASPECTOS GENERALES.

NUMERO DE PROCESO PRECONTRACTUAL: CCE-AMP-144-2023

PLATAFORMA:

Plataforma virtual ☒ Secop I ☐ Secop II ☐

NUMERO DE CONTRATO: Orden de compra No. 112867, Consecutivo SED No. 3003 del 12-07-2023.

FECHA DE CONTRATO: 11-07-2023

TIPO DE CONTRATO: Orden de Compra – Prestación de Servicios.

NUMERO DE ORDEN CCE: Orden de Compra 112867 de 2023 emitida el 11-07-2023, adherida al Acuerdo Marco de Precios No. CCE-AMP-144-2023 celebrado por Colombia Compra Eficiente, renumerada en la SED con el No. 3003 del 12-07-2023.

CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL VET 2023	NIT:	901.668.151-1
MIEMBROS DEL CONSORCIO O U. TEMPORAL*		NIT*	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN*
INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S		830.050.283-2	42%
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S.A.		860.451.148-6	29%
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S		800.201.166-9	29%

OBJETO: Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la secretaria de educación del distrito capital.

PLAZO O FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL PACTADO: 31-01-2024

FECHA DE INICIO: 18-07-2023.

VALOR INICIAL PACTADO: \$ 826.220.419,76.

ANTICIPO PACTADO (valor / %): N/A

AREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACION: Dirección de Bienestar Estudiantil

SUPERVISOR:

NOMBRE	CARGO
No Aplica	No Aplica

11-IF-002
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	ACTA DE LIQUIDACIÓN
--	------------------------------

INTERVENTORIA:

NUM. CONTRATO	RAZON SOCIAL	NIT
CO1.PCCNTR.4339147	SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC	901.318.909-4

CONTRATOS INTERVENIDOS:

NUM. CONTRATO	RAZON SOCIAL	NIT	**ESTADO DEL CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A

CEDENTE: No Aplica

CESIONARIO: No Aplica

FECHA DE CESIÓN: No Aplica

MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

Modificación No.	Fecha modificación	Adición Valor	Prórroga Tiempo	Otros aspectos modificados
1	Fecha TVEC: 26-08-2023 Fecha SED: 06-09-2023	\$ 174.521.075,19	N/A	Adición de recursos

SUSPENSIONES:

Suspensión No.	Periodo de Suspensión		Tiempo total de suspensión	Observaciones
	Desde	Hasta		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

VALOR TOTAL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES: \$ 1.000.741.494,95

PLAZO TOTAL PACTADO CON PRÓRROGAS: 6 Meses y 14 Días.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31-01-2024

CAUSAL DE TERMINACIÓN: Cumplimiento del plazo pactado entre las partes.

2. ESTADO FINANCIERO

Registros presupuestales	No.	Valor	Fecha de expedición
Registros presupuestales que se afectaron en el contrato	3893	\$ 826.220.420*	12-07-2023
	4340	\$ 174.521.075*	07-09-2023

NOTA. (*) Los valores de los registros se expidieron sin centavos en acatamiento de la Circular DDT-11 - 2018EE222791, expedida por la Tesorería Distrital – Secretaría de Hacienda, el 8 de noviembre de 2018.

BALANCE FINANCIERO:

Descripción	Valor
Valor total contratado (Valor inicial pactado + adiciones suscritas):	\$ 1.000.741.495
Valor total causado (es el que debió pagarse al contratista por la ejecución realmente efectuada):	\$ 872.820.139

11-IF-002
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	ACTA DE LIQUIDACIÓN
--	--

Valor total pagado (es el que realmente se ha cancelado al contratista):	\$ 872.820.139
Saldos a liberar/Anular – SED:	\$127.921.356
Saldo en favor del contratista (<i>pagos previstos contra acta de liquidación, pasivos exigibles, entre otros:</i>	\$0

SUMAS A CARGO DEL CONTRATISTA:

CONCEPTO	VALOR
Saldo a cargo del contratista por diferentes conceptos (mayores valores reconocidos al contratista, sanciones no pagadas por el contratista, pagos no efectuados al sistema de seguridad social, reconocimiento de equilibrio económico en favor de la SED aun no pagado, anticipo por reintegrar, rendimientos en favor del Distrito cuando a ello haya lugar, etc.):	\$ 0

Nota: N/A

3. MULTAS Y SANCIONES

Actuación (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. y fecha de Resolución	Valor Multa o Sanción	Estado (Pagado, descontado, compensado, otro)
N/A	N/A	N/A	N/A

4. SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL – PARAFISCALES

La interventoría verificó en las actas e informes parciales, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales de conformidad con el anexo denominado PAZ Y SALVO PARAFISCALES que se aporta a la presente liquidación.

5. ACUERDOS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES: N/A

6. GARANTÍAS

El interventor certifica con la suscripción de la presente acta que la(s) garantía(s) se encuentra(n) vigente(s) y/o actualizada(s) y aprobada(s) conforme lo establecido en los estudios previos:

No. Garantía	Anexo de la Garantía	Fecha de Expedición	VIGENCIAS		Monto Asegurado	Riesgo amparado	Aseguradora
			(Desde)	(Hasta)			
380-47-994000136910	3	12-09-2023	11-07-2023	31-07-2024	\$ 100.074.149,50	Cumplimiento	Aseguradora Solidaria
380-47-994000136910	3	12-09-2023	11-07-2023	31-01-2027	\$ 100.074.149,50	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Aseguradora Solidaria

Nota: La interventoría deja constancia que en cumplimiento de sus obligaciones contractuales se realizaron las gestiones correspondientes con los Contratistas, con el fin de que estos mantuvieran el amparo de cumplimiento vigente hasta su liquidación, sin embargo, pese a que el amparo de cumplimiento actualmente se encuentra vencido, durante la ejecución contractual no se evidenciaron riesgos que puedan afectar a la SED.

11-IF-002
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	ACTA DE LIQUIDACIÓN
--	------------------------------

7. INGRESO DE BIENES AL ALMACÉN

ACTA DE INGRESO No.:	No Aplica
FECHA INGRESO:	No Aplica
VALOR INGRESADO:	No Aplica

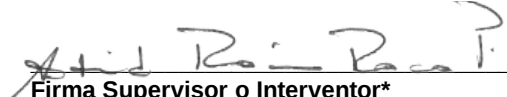
8. CONCLUSIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

La interventoría deja constancia de que el objeto contractual fue ejecutado a entera satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede con la liberación de \$127.921.356 a favor de la SED, los cuales corresponden a recursos no ejecutados, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo.

OBSERVACIONES: No Aplica

Para constancia el acta se firma en Bogotá D.C. por los que en ella intervinieron, y la fecha de Liquidación del contrato corresponde a la suscrita por parte del Ordenador del Gasto.


Firma Contratista:
Nombre: MARTHA MONTERO BUITRAGO
Identificación: 41.692.646
UNIÓN TEMPORAL ESCOLARES 2023


Firma Supervisor o Interventor*
Nombre: ASTRÍD ROCÍO ROCA PATIÑO
Identificación: 52.220.185
Cargo: Representante Legal
SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC


Firma Directivo Área Responsable de la Contratación
Nombre: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Identificación: 79.683.203


Firma Ordenador del gasto
Nombre: ABEL REINERIO MATIZ SALAZAR
Identificación: 80.737.674
Fecha: 24/10/2024

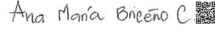
Proyectó: Interventoría SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC 
Revisó: Yenny Milena Ariza Acosta – Contratista DBE Financiero 
Revisó: Laura Farfán - Contratista DBE-SED 
Cindy Florido Bolaños – Abogada Contratista DBE 
Lilian Rocío Mendoza Monroy – Abogada Contratista DBE-SED 
Paola Andrea Lesmes - Contratista Apoyo Financiero SAP 

ACTA DE LIQUIDACIÓN

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN OFICINA DE CONTRATOS

La presente revisión se lleva a cabo de acuerdo con los aspectos funcionales asignados a la Oficina de Contratos, de conformidad con el artículo 40 del Decreto 310 de 2022, en consecuencia, los temas técnicos, financieros y de ejecución del Contrato, Convenio u Orden, son del ámbito exclusivo de la supervisión y/o interventoría del mismo junto con el área o dependencia respectiva.

Vo.Bo. Director(a) de Contratación 
Fecha:

Vo.Bo. Jefe Oficina de Contratos 
Fecha:

Vo.Bo. Profesional Revisión OFC 
Fecha:

Vo.Bo. Profesional Revisión Preliminar OFC DANIEL RICARDO LEON CEPEDA
Fecha: 15/10/2024 D.L.

Vo.Bo. Profesional Revisión Subsecretaria Ordenadora del Gasto LM
Fecha: 23/10/2024